



Ingresos Presupuestarios

En atención a que la previsión del monto de los ingresos debe realizarse de conformidad con la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y sobre la base de un análisis técnico de las condiciones económicas y financieras nacionales y estatales, para el cálculo de los ingresos que percibirá el Estado de Querétaro durante el ejercicio fiscal 2024, se consideró lo siguiente:

Los Criterios Generales de Política Económica 2024 que presentó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al Congreso de la Unión, en los que se estiman para 2024, un crecimiento del Producto Interno Bruto entre 2.5% y 3.5%. Los CGPE 2024 prevén un nivel de inflación general de 4.5% al finalizar 2023, para 2024, anticipan una trayectoria descendente de la inflación, pronosticando 3.8% al término de dicho año. El Estado de Querétaro ha tenido un crecimiento anual del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal de 2.6% durante el segundo trimestre de 2023, respecto del mismo periodo del 2022.

En dichos Criterios, el precio de la mezcla mexicana de exportación de petróleo crudo se estimó en 56.7 dólares por barril, la plataforma de exportación promedio se contrae en 0.9% y la plataforma de producción crece en 1.4% respecto al año anterior respectivamente, lo que sugiere un ejercicio prudente en la estimación de la recaudación.

Se estima que los ingresos que percibirá el Estado crezcan 15.9% con respecto a la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro del ejercicio inmediato anterior, en virtud de que se prevé un incremento en Ingresos Propios, Participaciones Federales y de los Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal en 22.1%.

A su vez, se estima un crecimiento de 7.6% en las Aportaciones Federales y en Convenios de 1.5%, con respecto al ejercicio fiscal inmediato anterior, estas en referencia a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

De conformidad a lo establecido en el artículo 53 QUÁTER de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, el Financiamiento Propio del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, que se ejercerá en el ejercicio fiscal 2024 asciende la cantidad de \$4,348,403,246.00 (Cuatro mil trescientos cuarenta y ocho millones cuatrocientos tres mil doscientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.).

El monto total estimado en la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2024, ascendió a la cantidad de \$61,821,252,203.00 (Sesenta y un mil ochocientos veintiún millones doscientos cincuenta y dos mil doscientos tres pesos 00/100 M.N.) como se detalla a continuación:



Ingresos Estimados de conformidad con la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2024:

CONCEPTO	MONTO
Impuestos	\$ 6,861,598,457
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-
Contribuciones Especiales	-
Derechos	\$ 2,385,795,160
Productos	\$ 671,937,651
Aprovechamientos	\$ 2,517,452,150
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	-
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	\$ 12,436,783,418
Participaciones	\$ 20,950,968,609
Aportaciones	\$ 16,633,525,043
Convenios	\$ 3,600,634,589
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$ 2,144,861,208
Fondos Distintos de Aportaciones	-
TOTAL DE PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 43,329,989,449
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-
Ingresos Extraordinarios	\$ 1,706,076,090
TOTAL DE INGRESOS POR PERCIBIR EN EL EJERCICIO FISCAL 2024	\$ 57,472,848,957
TOTAL DE FINANCIAMIENTO PROPIO	\$ 4,348,403,246
TOTAL DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	\$ 61,821,252,203



Al cierre del ejercicio 2024 se tuvo una recaudación total de \$62,058,532,891 (Sesenta y dos mil cincuenta y ocho millones quinientos treinta y dos mil ochocientos noventa y un pesos 00/100 M.N.) como se reporta a continuación:



Se destaca que durante el ejercicio 2024, se presentó una recaudación del 7.98% mayor a lo estimado en la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el mismo ejercicio y del 9.87% en comparación con los ingresos recaudados durante el ejercicio fiscal 2023.



Comparativa de los Ingresos Estimados y Recaudados para el Ejercicio Fiscal 2024:

CONCEPTO	ESTIMADO	RECAUDADO	VARIACIÓN %
Impuestos	6,861,598,457	7,200,733,909	4.94%
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	0	-
Contribuciones Especiales	-	0	-
Derechos	2,385,795,160	2,734,257,058	14.61%
Productos	671,937,651	1,036,905,400	54.32%
Aprovechamientos	2,517,452,150	2,617,891,441	3.99%
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	-	-	-
Participaciones	20,950,968,609	22,939,832,812	9.49%
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	2,144,861,208	3,002,093,978	39.97%
Convenios	-	-	-
Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-
TOTAL DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	29,100,715,353	35,245,013,326	11.25%
Aportaciones	16,633,525,043	17,105,622,117	2.84%
Convenios	3,600,634,589	3,715,120,087	3.18%
Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-
Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
TOTAL DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	20,234,159,632	20,820,742,204	2.90%
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	1,706,076,090	1,706,076,089	-
TOTAL DE INGRESOS A PERCIBIR/PERCIBIDOS EN EL EJERCICIO 2024	57,472,848,957	62,058,532,891	7.98%

Al cierre del ejercicio 2024 todos los conceptos por los que se obtuvieron ingreso fueron mayores a lo estimado en la Ley de Ingresos para dicho ejercicio, siendo el de mayor incremento el rubro de Participaciones por un importe de 1,988,864,203 superior al estimado.

El detalle se presenta en la información Presupuestaria del Tomo III de la presente Cuenta Pública.